

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

Oficio No. C.A.O./U.J./240/2020.

Asunto: Se notifica suspensión de sesión ordinaria del Comité de Transparencia.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 21 de Agosto de 2020.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ TRANSPARENCIA DE C.A.O.
P R E S E N T E.**

En cumplimiento a lo dispuesto por la cláusula DÉCIMO TERCERA fracción III, de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia, tengo a bien informarles que la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA**, programada para el día **28 de agosto** del año en curso, no se llevara a cabo con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Haciendo de su conocimiento que el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante acuerdo de fecha 17 de agosto del presente año, tuvo a bien mantener suspendido los procedimientos para la tramitación de solicitudes de acceso a la información y/o protección de datos personales; publicación y/o actualización de las obligaciones de transparencia, que no estén relacionados con información de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), el sismo registrado el 23 de junio del 2019 y los programas sociales derivados de la emergencia sanitaria, hasta el **primero de octubre del año 2020**

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.

A T E N T A M E N T E.

**“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**


**ING. DAVID MIGUEL MAYREN CARRASCO.
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE C.A.O.**



Expediente y Minutario.
JAJV/lmh.